

Iquique, 29 de julio de 2025

ANTECEDENTES:

- 1. Lo establecido en la ley N°18.603 Orgánica Constitucional de Partidos Políticos; los Estatutos del Partido Frente Amplio de Chile; el Reglamento de Elecciones; y el instructivo de las elecciones complementarias del Frente Amplio de fecha 25 de junio de 2025, las instrucciones particulares para la elección de la región de Tarapacá de fecha 24 de julio de 2025 y sus complementos.
- 2. El proceso eleccionario realizado el día 26 y 27 de julio de 2025;

I. CALIFICACIÓN ELECCIÓN TERRITORIOS Y FRENTES DE LA REGIÓN DE TARAPACÁ:

TOTAL REGIÓN DE TARAPACÁ			
UNIVERSO	MILITANTES	VOTOS	PORCENTAJE DE
TERRITORIAL	HABILITADOS	VÁLIDAMENTE	PARTICIPACIÓN
	PARA SUFRAGAR	EMITIDOS	
Región de	959	125	13,03%
Tarapacá			

RESULTADOS

TERRITORIO IQUIQUE				
Total '	Votantes Territori	o Iquique: 623 =	64,9%	
OPCIÓN	VOTOS % VOTOS % PADRÓN			
APRUEBO	36	87,8%	3,7%	
RECHAZO	5	12,1%	0,5%	
BLANCOS	0	0	0	
Total Votos	41	100%	4,27%	
Contabilizados				

<u>CALIFICACIÓN</u>: Por 33 votos a f a v o r , considerando los antecedentes expuestos, el Tribunal Regional, **APRUEBA** la elección de la dupla paritaria del Territorio Iquique de la Región de Tarapacá, declarando ganadores a los siguientes miembros:

Alfredo Gálvez - Encargatura Política



Vanessa Véliz - Encargatura Orgánica%

TERRITORIO ALTO HOSPICIO				
Total Vo	tantes Territorio A	Alto Hospicio: 193	3=20,1%	
OPCIÓN	VOTOS	% VOTOS	% PADRÓN	
APRUEBO	8	100%	0,83%	
RECHAZO	0	0	0	
BLANCOS	0	0	0	
Total Votos	8	100%	0,83%	
Contabilizados				

<u>CALIFICACIÓN</u>: Por voto unánime, considerando los antecedentes expuestos, el Tribunal Regional, **APRUEBA** la elección de la dupla paritaria del Territorio Iquique de la Región de Tarapacá, declarando ganadores a los siguientes miembros:

Ricardo Figueroa - Encargatura Política Andrea Toledo - Encargatura Orgánica

TERRITORIO POZO ALMONTE					
Votar	Votantes Territorio Pozo Almonte: 23= 2,39%				
OPCIÓN	OPCIÓN VOTOS % VOTOS % PADRÓN				
APRUEBO	2	66,6%	0,20%		
RECHAZO	0	0	0		
BLANCOS	1	33,3%	0,10%		
Total Votos	3	100%	0,31%		
Contabilizados					

<u>CALIFICACIÓN</u>: Por 2 votos a favor y uno en blanco, considerando los antecedentes expuestos, el Tribunal Regional, APRUEBA la elección de la dupla paritaria del Territorio Pozo Almonte de la Región de Tarapacá, declarando ganadores a los siguientes miembros:

María Mercado - Encargatura Política Frank Alarcón - Encargatura Orgánica

FRENTE SALUD			
Total Votantes Frente Salud: 16= 1,66%			
OPCIÓN	VOTOS	% VOTOS	% PADRÓN



APRUEBO	14	100%	1,45%
RECHAZO	0	0	0
BLANCOS	0	0	0
Total Votos	14	100%	1,45%
Contabilizados			

<u>CALIFICACIÓN</u>: Por voto unánime, considerando los antecedentes expuestos, el Tribunal Regional, **APRUEBA** la elección de la dupla paritaria del Frente de Salud de la Región de Tarapacá, declarando ganadores a los siguientes miembros:

Diego Arévalo - Encargatura Política Yarenlla Alfaro- Encargatura Orgánica

FRENTE ECOSOCIAL Y NUEVO MODELO DE DESARROLLO					
Total Votantes Frente Ecosocial: 13= 1,35%					
OPCIÓN VOTOS % VOTOS % PADRÓN					
APRUEBO	10	100%	1,04%		
RECHAZO	0	0	0		
BLANCOS	0	0	0		
Total Votos	os 10 100% 1,04%				
Contabilizados					

<u>CALIFICACIÓN</u>: Por voto unánime, considerando los antecedentes expuestos, el Tribunal Regional, **APRUEBA** la elección de la dupla paritaria del Frente Ecosocial y Nuevo Modelo de Desarrollo de la Región de Tarapacá, declarando ganadores a los siguientes miembros:

Erika Aliaga - Encargatura Política Jenny Rojas- Encargatura Orgánica

FRENTE FEMINISTA					
Tota	Total Votantes Frente Feminista: 14= 1,45%				
OPCIÓN	VOTOS	% VOTOS	% PADRÓN		
APRUEBO	10	90,9%	1,04%		
RECHAZO	0	0	0		
BLANCOS	1	9,09%	0,10%		
Total Votos	11	100%	1,14%		
Contabilizados					



<u>CALIFICACIÓN</u>: Por 1 0 votos a favor, considerando los antecedentes expuestos, el Tribunal Regional, **APRUEBA** la elección de la dupla paritaria del Frente Feminista de la Región de Tarapacá, declarando ganadores a los siguientes miembros:

Fernanda Castillo - Encargatura Política Yulie Casanga - Encargatura Orgánica

FRENTE EDUCACIÓN Y CIENCIAS					
Total V	Total Votantes Frente de Educación: 15= 1,56%				
OPCIÓN	OPCIÓN VOTOS % VOTOS % PADRÓN				
APRUEBO	12	100%	1,25%		
RECHAZO	0	0	0		
BLANCOS	0	0	0		
Total Votos	12	100%	1,25%		
Contabilizados					

<u>CALIFICACIÓN</u>: Por voto unánime, considerando los antecedentes expuestos, el Tribunal Regional, **APRUEBA** la elección de la dupla paritaria del Frente de Educación y Ciencias de la Región de Tarapacá, declarando ganadores a los siguientes miembros:

Andrés Rojas - Encargatura Política Karina Zamorano- Encargatura Orgánica

FRENTE DE CULTURAS				
Total Votantes Frente de Culturas: 12=1,25%				
OPCIÓN	N VOTOS % VOTOS % PADRÓN			
APRUEBO	5	100%	0,52%	
RECHAZO	0	0	0	
BLANCOS	0	0	0	
Total Votos	5	100%	0,52%	
Contabilizados				

<u>CALIFICACIÓN</u>: Por voto unánime, considerando los antecedentes expuestos, el Tribunal Regional, **APRUEBA** la elección de la dupla paritaria del Frente de Culturas de la Región de Tarapacá, declarando ganadores a los siguientes miembros:

Rose-Marie Acuña - Encargatura Política

Carlos Moya- Encargatura Orgánica



FRENTE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES				
Total Votantes Frente de Trabajadoras: 25= 2,60%				
OPCIÓN VOTOS % VOTOS % PADRÓN				
APRUEBO	13	92,8%	1,35%	
RECHAZO	0	0	0	
BLANCOS	1	7,14%	0,10%	
Total Votos	14	100%	1,45%	
Contabilizados				

<u>CALIFICACIÓN</u>: Por 1 3 votos a favor, considerando los antecedentes expuestos, el Tribunal Regional, **APRUEBA** la elección de la dupla paritaria del Frente de Trabajadoras y Trabajadores de la Región de Tarapacá, declarando ganadores a los siguientes miembros:

María José Ramírez - Encargatura Política Pablo Rodríguez - Encargatura Orgánica

Se proclaman electos los candidatos mencionados en este Acta.

Se certifica con esta misma fecha por parte del secretario de este Tribunal Regional la ausencia de reclamos al proceso eleccionario.

Notifíquese vía correo electrónico a la Secretaría General, a la Directiva Nacional y a la Directiva Regional de Tarapacá.

Redactado por el Pleno del Tribunal Regional integrado por Macarena Olivares Molina, Marcos González Arredondo, Elsa Bravo Linares y Pablo Zambra Venegas.

Autoriza el secretario del Tribunal, Pablo Zambra Venegas

Macarena Olivares Molina Presidenta Marcos González Arredondo Vicepresidente



Elsa Bravo Linares Relatora Pablo Zambra Venegas Secretario